

CÓRDOBA, 04 MAR 2016

VISTO: -----

Lo dispuesto por el Artículo 1º de la Resolución N° 240/03 de la Secretaría de Economía y Finanzas.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE por en la referida Resolución se faculta a esta Dirección General de Recursos Tributarios para designar a personas físicas o jurídicas como Agentes de Retención de la Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios en las operaciones que efectúen con sujetos que desarrollen en esta Ciudad, actividades alcanzadas por el tributo,-----

QUE es necesario notificar al contribuyente designado con la debida antelación a los fines de permitir al Agente adecuar los sistemas administrativos para cumplir con lo encomendado,-----

QUE debe establecerse la fecha a partir de la cual, quien resulte designado Agente, comenzará a cumplir sus obligaciones como tal, en las formas y condiciones establecidas por la Resolución N° 240/03 y sus modificatorias, de la Secretaría de Economía y Finanzas, y la Resolución General N° 53/14 y complementarias de esta Dirección General.-----

ATENTO a ello, y en uso de sus atribuciones
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS

RESUELVE:

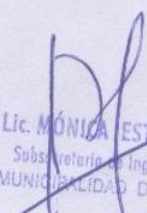
ART. 1º.- DESIGNAR a partir de **1 de Abril de 2016**; como Agente de Retención de la Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios en las operaciones sujetas a retención que efectúe con quienes revistiendo la calidad de proveedores desarrollan actividades alcanzadas por la contribución precedentemente mencionada, a los sujetos que se indican en Anexo I, que se acompaña y forma parte de la presente.-----

ART. 2º.- ESTABLECER el día **1 de Abril de 2016** como la fecha a partir de la cual los sujetos establecidos en el Art. 1º de la presente Resolución deberán comenzar a actuar en calidad de **Agente de Retención**. El que por este acto queda emplazado para formalizar su "alta", con el carácter designado, ante el Departamento Grandes Contribuyentes, dependiente de esta Dirección General dentro de los cinco (5) días a contar desde la notificación de la presente, a cuyos fines deberá cumplimentar por duplicado el formulario "F03/A" adjunto.-----

ART. 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese, hágase saber a las distintas reparticiones municipales competentes, cumplido **ARCHÍVESE**.-----

RESOLUCIÓN GENERAL N°

10


Lic. MÓNICA ESTHER FERLA
Subsecretaría de Ingresos Públicos
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



ANEXO I

CUIT	RAZÓN SOCIAL
30656631615	ADT SECURITY SERVICES SA
30696170580	AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA
30658329851	AUTOMOTORES MAIPÚ S.A.
30506919009	AXION ENERGY ARGENTINA S.A.
30532847547	BAZAR AVENIDA SA
33691629479	CAT ARGENTINA SA
30669340938	CENTRO MOTOR SA
30681026386	CHEXA S A
30697306508	COMAU ARGENTINA SA
30685014420	DENSO MANUFACTURING ARGENTINA SA
30572968010	ELECTROINGENIERIA SA
30542925813	ENRIQUE REYES S.A
33569389009	ETERCOR SA
30678221976	FABRICA ARGENTINA DE AVIONES BRIG. SAN MARTIN S.A.
30638764195	L'EQUIPE MONTEUR SA
30707995331	MAIPU SA
30590493429	MAIPU AUTOMOTORES SA
30708336706	MEDITEL S.A.
33563671209	MEROLI HOGAR S.A
33547788589	PRODISMO SRL
33501348479	REFINERIA DEL CENTRO SA
30678718471	SERIN SA
30503364898	SIEMENS SA
30503814036	TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.
30669160662	WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS SA

04 MAR 2016

Lic. MÓNICA ESTHER FERLA
Subsecretaria de Ingresos Públicos
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Dirección General de Recursos Tributarios

Marcelo T. de Alvear 120. X5000KGQ Córdoba / 2º Piso
www.cordoba.gov.ar

F/03A

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS
DEPARTAMENTO GRANDES CONTRIBUYENTES

AGENTES DE RETENCIÓN, PERCEPCIÓN Y/O RECAUDACIÓN

MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN (1)					
ALTA		BAJA		MODIFICACIÓN	

TIPO DE AGENTE (1)					
RETENCIÓN		PERCEPCIÓN		RECAUDACIÓN	

FECHA DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN:

<u>DATOS DEL AGENTE</u>				
Razón Social			C.U.I.T.	
Domicilio Fiscal				
Calle:				Nº:
Piso:	Dpto:	Barrio:		Código Postal:
Localidad:			Provincia:	
T.E.:			e-mail:	
Domicilio Legal				
Calle:				Nº:
Piso:	Dpto:	Barrio:		Código Postal:
Localidad:			Provincia:	
T.E.:			e-mail:	
Tipo de Sociedad / Forma Jurídica:				
Fecha Contrato Social:			Fecha de Cierre de Ejercicio:	
<u>Actividades desarrolladas según C.T.M.V</u>			<u>Código Activ.</u>	<u>Fecha de Inicio</u>
-				
-				
-				
-				
-				



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Dirección General de Recursos Tributarios

Marcelo T. de Alvear 120. X5000KGQ Córdoba / 2° Piso
www.cordoba.gov.ar

Componentes de la Sociedad / Autoridades en Ejercicio		
Apellido y Nombres	Carácter	CUIT/CUIL/CDI /DNI

Otros Datos Fiscales		
Regimenes de Retención/Percepción/Recaudación en otros Organismos		
Impuesto	Organismo	Nº de Inscripción

El que suscribe _____ en su carácter de _____
de la entidad, afirma que los datos consignados son CORRECTOS Y COMPLETOS, y que esta declaración
se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo FIEL EXPRESIÓN de la
verdad.-

LUGAR Y FECHA:

FIRMA:

Aclaración de Firma:

Espacio reservado para certificación de firma

(1) Marcar con una "X" lo que corresponda